



Quivera. Revista de Estudios Territoriales  
ISSN: 1405-8626  
ISSN: 2594-102X  
quivera@uaemex.mx  
Universidad Autónoma del Estado de México  
México

Marcial Fiscal, Raúl; Castillo-Pavón, Octavio  
La percepción de inseguridad: caso de la Colonia Guerrero en la Ciudad de México  
Quivera. Revista de Estudios Territoriales, vol. 21, núm. 2, 2019, Julio-, pp. 24-47  
Universidad Autónoma del Estado de México  
México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40161003>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso  
abierto

# La percepción de inseguridad: caso de la Colonia Guerrero en la Ciudad de México

## *Insecurity Perception: Mexico's city Colonia Guerrero case*

Octavio Castillo-Pavón\*  
Raúl Marcial Fiscal\*

Recibido: mayo 06 de 2019

Aceptado: agosto 23 de 2019

### **Resumen**

Realizar una investigación sobre la percepción de inseguridad en la Colonia Guerrero significa recordar un fragmento de la historia de la Ciudad de México y, al mismo tiempo, pensar en el estigma que se tiene sobre ella, el cual aumenta cuando se le relaciona con una colonia popular donde se cometen distintos tipos de delitos, sin embargo, se considera que estas acciones no sólo se llevan a cabo en la colonia, sino que es parte de un contexto más de la violencia registrada en el país. Para abordar este tema, se consideran aspectos históricos, criminológicos y urbanísticos, con el objetivo de generar una discusión sobre los factores que se interrelacionan en la suposición de dicha percepción. Es importante mencionar algunos datos históricos de la colonia para lograr una discusión, según lo estipulan los lineamientos que establece el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) respecto a los tipos de inseguridad.

**Palabras clave:** inseguridad objetiva y subjetiva, estigma.

### **Abstract**

Conducting a research about the perception of insecurity in the Colonia Guerrero, means remember of a fragment of Mexico City's history, at the same time, means rethinking the stigma that is held about Colonia Guerrero. This stigma rises when it is related to a colony where different types of crime occur. However, it is considered that such actions are not only carried out in this colony, but it belongs to a wider context of violence record in Mexico. The decision to address these historical issues from criminological and urban aspects, it is considered with the aim of generating a discussion about the factors that are interrelated in this perception. In order to achieve this discussion, it is important to introduce some historical data of Colonia Guerrero, according to the types of insecurity established by the guidelines of the United Nations Development Programme (UNDP).

**Keywords:** objective and subjective insecurity, stigma.

## **Introducción**

El propósito del presente trabajo consiste en discutir sobre los factores que intervienen para conformar la percepción de inseguridad en la Colonia Guerrero de la Ciudad de México. Se considera importante abordar este tema por tres razones: 1) representa un tema crítico que es parte de las preocupaciones centrales de la sociedad mexicana; 2) pone de relieve las cifras oficiales respecto a la dinámica delictiva en torno a su intensidad y diversidad en la metrópoli; y, 3) la Colonia Guerrero se convierte en un caso de estudio emblemático debido a sus antecedentes históricos y a su ubicación espacial en la Ciudad de México.

La percepción es el proceso cognitivo de la conciencia, que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización (Vargas, 1994).

Sobre el tema de la percepción de inseguridad, pueden consultarse los trabajos de Cisneros (2008), González (2007), Vilalta (2013) y Flores (2015), ya que muestran desde diferentes perspectivas casos de estudio y formas particulares de abordarlo. La hipótesis de esta investigación parte de que la percepción de inseguridad en la Colonia Guerrero depende de las formas de apropiarse de los espacios públicos de acuerdo con los antecedentes históricos de la colonia y de las personas que van creando un imaginario social, que surge de lo individual hasta lo colectivo a través del tiempo, de lo que se observa, vive y siente en un espacio específico; esto incluye su composición social donde cada experiencia acumula sensaciones y sentimientos que modifican la forma de percibir el espacio.

## **Metodología**

Para obtener los resultados de este trabajo, fue necesario hacer una revisión documental de: artículos científicos especializados, bibliografía, información periodística, datos oficiales de instituciones, observación de recursos audiovisuales y un análisis espacial que se refleja en la imagen 8 para interrelacionar los aspectos teórico-metodológicos con el empírico; en síntesis, se aplicó una metodología mixta: cualitativa y cuantitativa. En la investigación se recurre a los preceptos del urbanista norteamericano Kevin Lynch (2015), cuyas contribuciones metodológicas y teóricas fueron abriendo paso a la comprensión de los elementos de la imagen urbana de la colonia, para posteriormente hacer una vinculación con algunos problemas relacionados con la inseguridad.

De la parte metodológica, se retoman dos elementos: la generación de cartografía y la aplicación de entrevistas, los cuales parten de la Escuela Sociológica de Chicago (Saga y Fernández, 2017); bajo este enfoque, entre 1915 y 1940, se realizaron diversos estudios que versan en torno a la delincuencia de la ciudad de Chicago, la cual fue relacionada con el fenómeno de inmigración. Como representantes de esta escuela, se ubica el Pragmatismo de Dewey y el Interaccionismo Simbólico de Mead y Blumer (Azpúrua, 2005).

El uso de la metodología de Lynch permite contar con cuatro ventajas: 1) describir cualquier espacio, 2) destacar sus funciones, 3) ubicar puntos de concentración social en el espacio público, e 4) identificar sitios para realizar una explicación del contexto espacial. De esta manera, el sitio es la unidad física que se encuentra al interior de una delimitación espacial, mientras que el contexto está compuesto por la totalidad de sitios que permiten observar de forma holística lo que ocurre al interior. Respecto a la parte teórica, se retomaron cinco conceptos: sendas, bordes, barrios, nodos e hitos (Lynch, 2015: 60-65). Ubicada la parte metodológica y teórica, se dio paso al reconocimiento de la Alcaldía Cuauhtémoc y de la Colonia Guerrero.

### **Dimensiones del problema**

Para advertir la gravedad del tema, según cifras oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el periodo de enero a marzo del año 2019 se registraron 8,493 homicidios dolosos a nivel nacional, cifra que aumentó en 9.6% de acuerdo con el mismo periodo en 2018. Los estados que reportaron las cifras más altas en este tipo de delito en el primer trimestre del año en curso fueron: Guanajuato, Estado de México y Jalisco (El Economista, 2019). Por otro lado, en la CDMX, durante el primer trimestre del 2018, se registraron 306 homicidios dolosos, mientras que para el mismo periodo en 2019 se reportaron 447 (Redacción Animal Político, 2019)<sup>1</sup>.

### **Percepciones iniciales de la colonia**

La Colonia Guerrero, al ser considerada popular, se empezó a conocer desde un punto de vista subjetivo, es decir, a partir de juicios de valor que pueden contribuir en su estigmatización al considerarla como una colonia peligrosa de la Ciudad de México. No obstante, puede darse el caso de reconocer algunos de sus sitios e, incluso, visitarlos sin saber que son parte de la ésta; de saberlo, la forma de apropiarse se modificaría por la percepción.

---

<sup>1</sup> Las cifras que se exponen de los medios digitales de información, *El Economista* (2019) y *Redacción Animal Político* (2019), pueden ser contrastadas con el informe del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, bajo el nombre *Víctimas de Delito del Fuero Común 2019. Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, en el cual se aclara que las cifras se refieren al número de víctimas registradas en carpetas de investigación iniciadas en las Agencias del Ministerio Público y reportadas por las Procuradurías Generales de Justicia y Fiscalías Generales de las 32 entidades federativas.

Si bien se reconoce que existe un problema de inseguridad en la colonia, no es exclusivo, pues es parte de un fenómeno social presentado en todas las ciudades del país que, en mayor o menor grado, son receptoras de diversos actos delictivos y manifestaciones de conductas antisociales. Los ejes estructuradores importantes de la colonia permiten identificar nodos significativos en la construcción de la percepción de inseguridad. Por tanto, si se habla de delitos al interior de la colonia, ¿qué tipos y en dónde se cometen?

### *Precedentes para percibir la inseguridad en México*

El incremento de la percepción de inseguridad en el país se vincula con el aumento de la violencia en México, que tiene precedentes inmediatos con los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón, pues se caracterizaron por el aumento de la violencia relacionada con el narcotráfico; como prueba de ello, con Fox se creó el programa en materia de seguridad, llamado Cruzada Nacional Contra el Narcotráfico y el Crimen Organizado y en 2005 se “implementó el Operativo México Seguro, que inicialmente se efectuó en los estados de Tamaulipas, Sinaloa, y Baja California, para luego extenderse, de manera permanente, en Michoacán, Chihuahua –de manera específica en Ciudad Juárez–” (Peñalosa, 2012); según el autor, los resultados fueron poco efectivos porque la violencia también estaba presente en otras entidades; en ese sentido, los medios de comunicación realizaron la tarea de promover el pánico social.

Por otro lado, la intensificación de la violencia con Felipe Calderón tiene como explicación el empleo del ejército en su lucha sistemática contra el narcotráfico. Dentro de los elementos que se relacionan con este aumento están “los procesos de exclusión social, pobreza, recesión económica e informalidad” (Pansters y Castillo, 2007). El siguiente fragmento ofrece un indicio de los resultados de la denominada guerra contra el narco: “diversas organizaciones civiles estiman que, a medida que se descubran narcofosas y se confirme el fallecimiento de desaparecidos, la cifra podría llegar a 150 mil víctimas, equivalente a todas las muertes violentas de la Guerra Civil Española y la dictadura de Francisco Franco (Villoro, 2012).

El tema de la violencia también tuvo impacto en el sector empresarial durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, ya que, en 2014, la revista *Forbes* dio a conocer algunos resultados del estudio realizado por la consultora FTI Consulting Inc.; entre ellos, destaca que México ocupaba el lugar número cinco de los países más peligrosos en Latinoamérica para las compañías y ejecutivos que realizaban negocios en la región; el resto de los países eran Venezuela, Honduras, Guatemala y Haití.

Frank L. Holder, autor del *Índice de Seguridad para América Latina*, señalaba que el tema de seguridad en México había tenido pocos avances debido al crecimiento de la intervención militar para combatir cárteles de droga y las luchas internas entre grupos criminales. En sus palabras: “las continuas acciones del gobierno ha mostrado un nivel similar de inseguridad pública en secuestros y violencia como en años anteriores, así como el aumento del robo de mercancías” (Estevez, 2014). En el mismo artículo, el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) daba a conocer que, entre enero y febrero del año 2014, se habían reportado 330 secuestros y 1,305 extorsiones a nivel nacional, señalando que el Estado de México registró el mayor número de homicidios y extorsiones; Tamaulipas encabezaba el mayor número de secuestros.

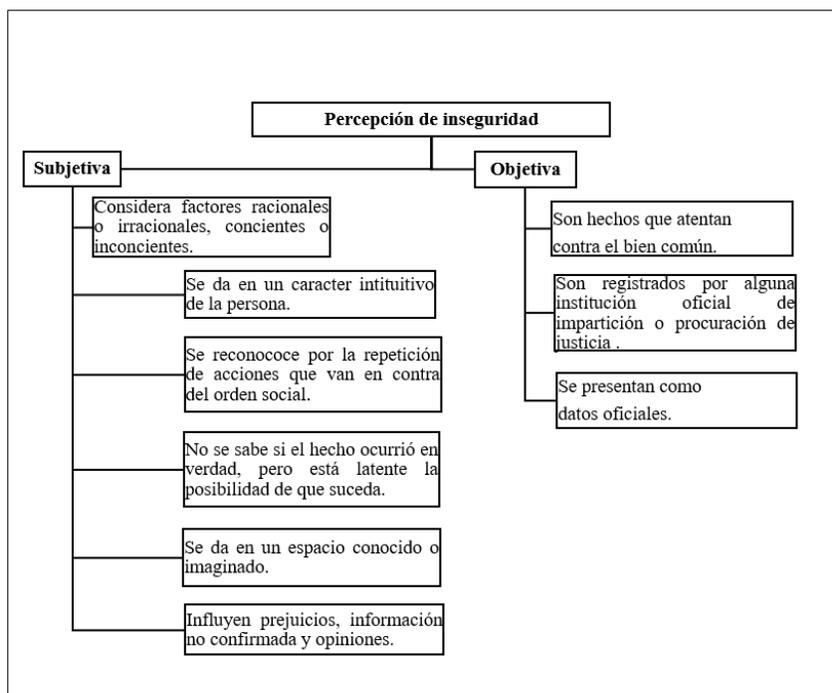
Para el caso de la Ciudad de México, en 2002, se intentó contrarrestar la incidencia delictiva con el programa “Cero Tolerancia”, el cual estaba a cargo del ex alcalde de Nueva York, Rudolph Giuliani, quien lo había puesto en práctica en su ciudad; en sus palabras: “la clave para abatir la corrupción de los cuerpos policíacos y el crimen mismo, es la rendición de cuentas, lo que implica que los jefes policíacos se harán responsables por lo que sus departamentos hagan o dejen de hacer” (Davis, 2002).

Como medidas iniciales, su equipo de trabajo tenía que reconocer el *modus operandi* del secuestro exprés que se daba en capital, así como examinar lo que sucedía en las zonas consideradas como de riesgo, específicamente, en las delegaciones Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc, además de identificar las formas de robo, extorsión y consumo y venta de droga; esto último era el único común denominador entre ambas ciudades: el narcotráfico y la delincuencia. Años después, Erubiel Tirado, investigador de la Universidad Iberoamericana, señalaba que el programa no pudo aplicarse plenamente, ya que, en lugar de una persecución del delito, se reprimió a franeleros o vendedores ambulantes y la incidencia delictiva continuó (Flores, 2016).

Bajo un enfoque criminológico, las actividades realizadas por franeleros o vendedores ambulantes no son parte de un delito, sino un componente del ejercicio de conductas antisociales que afectan el bien común; ejemplo claro sería la aportación de una “cuota voluntaria” para dejar un vehículo en vía pública; esto puede representar el inicio de una cadena de actos de corrupción entre autoridades y líderes de comerciantes que ofrecen permisos informales para la oferta de mercancías y un servicio a cambio de cuotas.

Para contar con algunos elementos que intervienen en la construcción de la percepción de inseguridad, el PNUD (2010) hace distinción entre los tipos de inseguridad objetiva y subjetiva, los cuales se mencionan en el siguiente cuadro:

**Diagrama 1. Percepción de inseguridad objetiva y subjetiva PNUD 2009-2010**



Fuente: elaboración propia. PNUD Informe Sobre Desarrollo Humano para América Central 2009-2010.

### Colonia Guerrero: origen e importancia histórica

La Colonia Guerrero tuvo como nombre original, Colonia Bellavista y de San Fernando; fue fundada en 1873 y su historia está ligada a la Ciudad de México, pues formó parte del Barrio Mexica de Cuexpopan (Romero, 1988). El fraccionador de los terrenos fue el Lic. Rafael Martínez de la Torre.<sup>2</sup> Entre las calles que en 1879 ya formaban parte de ésta, se encuentran: Zarco, Humboldt, Guerrero, Zaragoza, Nonoalco, Violeta, Magnolia, Moctezuma, Mosqueta, Degollado y Camelia (Romero, 1988); entre las primeras edificaciones se cuenta con el Templo de Santa María la Redonda que data del año 1524; entre los primeros ejes estructuradores que aparecieron destaca el Paseo Guerrero –hoy Eje 1 Poniente Guerrero–, el cual se creó en la segunda mitad del siglo XIX.

En las dos primeras décadas del siglo XX, la colonia sufrió un proceso de pauperización, “ya que las familias con mayores recursos huyeron del país y las pocas que quedaron la abandonaron, pasando las clases bajas a ocupar estos espacios a manera de vecindades (Reintegra, 2002).

<sup>2</sup>En memoria a Martínez de la Torre, uno de los mercados más conocidos en la colonia lleva su nombre.

En materia de transporte, la colonia tiene un vínculo con la historia de los tranvías eléctricos, el ferrocarril y la estación Buenavista de la Ciudad de México. Los tranvías sustituyeron a los trenes jalados por mulas y caballos; entre sus líneas importantes sobresalen: San Juan-Lerdo y Zócalo-Guerrero (Romero, 1988). Existen dos razones principales para que se diera este cambio: la ciudad estaba bajo un proceso de transformación urbana a finales del siglo XIX e inicios del XX; y los tranvías eran rápidos, eficaces y representaban un negocio más rentable (De los Reyes, 2014). Respecto a los trenes y a la estación Buenavista, el arquitecto de ésta fue Jorge L. Medellín. Durante los años que estuvo en servicio, el tren representó un medio de transporte significativo para los habitantes de la capital mexicana y de otros estados de la República:

El siglo XIX mexicano había llegado a la mediana edad en forma de ferrocarril. El progreso parecía funcionar sobre rieles en los años cincuenta del siglo XX, cuando la antigua estación de Buenavista, se mudó unos metros hacia el norte y se transformó en una moderna terminal. La época del tren en el Distrito Federal vivió su segundo esplendor, a partir del 1959 [...] Los andenes estaban cubiertos y los edificios estaban separados por un amplio patio principal [...] En la zona de Nonoalco estuvieron los patios de maniobras que desaparecieron para levantar la unidad habitacional de Tlatelolco (Canal Once, 2014).

### **Alcaldía Cuauhtémoc y Colonia Guerrero: Ubicación y delimitación territorial**

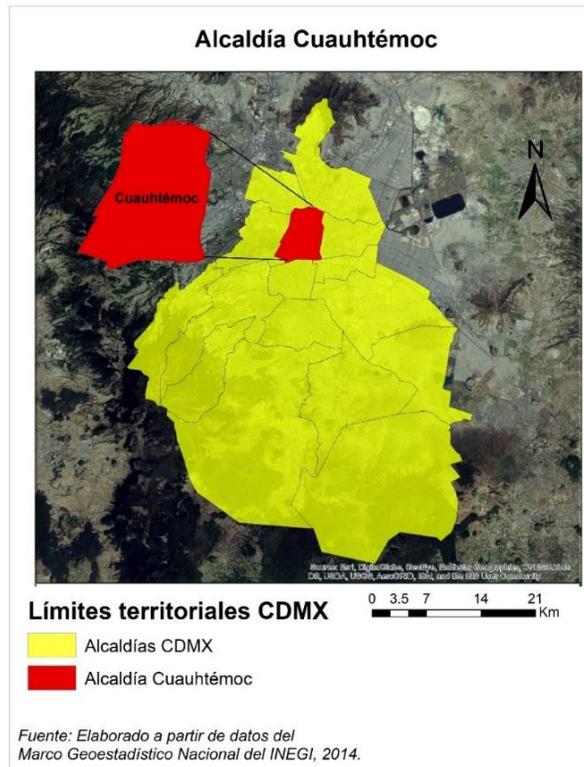
La Alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México debe su nombre a la reforma política de enero de 2017, cuando el gobierno decidió cambiar el nombre de delegaciones políticas por el de alcaldías.<sup>3</sup> Limita al norte con las Alcaldías Azcapotzalco y Gustavo A. Madero; al sur, con Benito Juárez e Iztacalco; al oriente, con Venustiano Carranza; y, al poniente, con Miguel Hidalgo (imagen 1).

Los ejes estructuradores que la delimitan son: al norte y poniente, el Circuito Interior; al sur, el Viaducto Miguel Alemán; y, al oriente, la Avenida Circunvalación y Vidal Alcocer. La colonia está delimitada por cuatro ejes viales importantes: al poniente, el Eje 1 Poniente Guerrero; al sur, la Avenida Hidalgo; al oriente, el Eje Central y Paseo de la Reforma; y, al norte, la Avenida Ricardo Flores Magón (imagen 2).

---

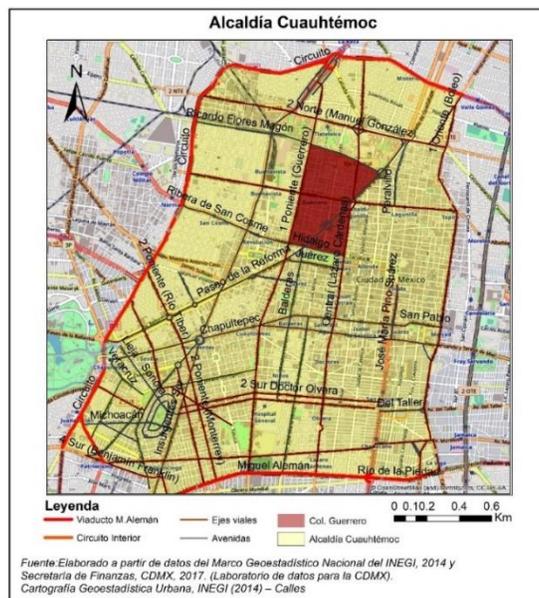
<sup>3</sup> Para mayor información sobre el cambio de nombres, véase Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (2017) Tu Constitución CDMX: Razones y Avances 2017.

**Imagen 1. Ubicación de la Alcaldía Cuauhtémoc**



Fuente: elaboración propia a partir de datos del *Marco Geoestadístico Nacional* del INEGI (2014).

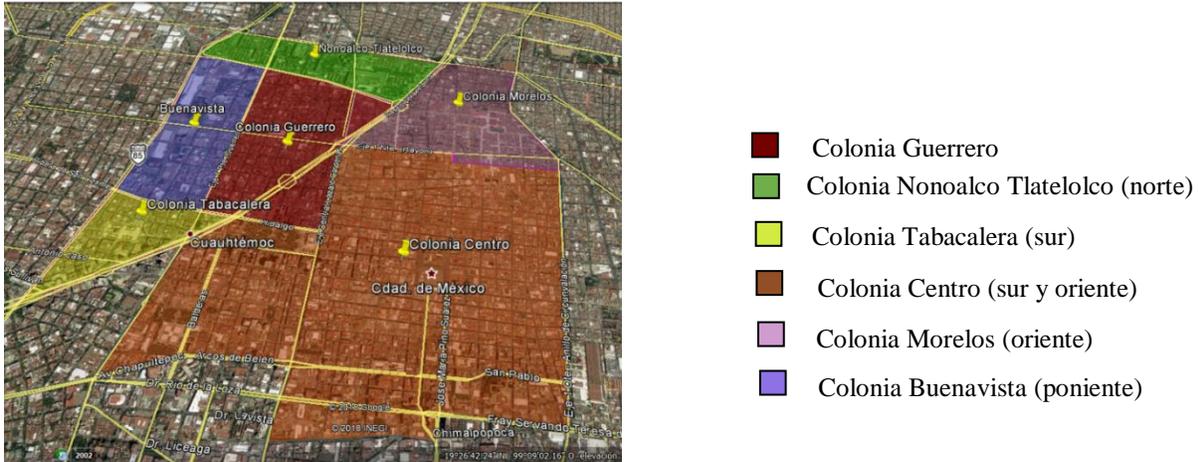
**Imagen 2. Ejes Estructuradores de la Alcaldía Cuauhtémoc y delimitación de la Colonia Guerrero**



Fuente: elaboración propia con datos del *Marco Geoestadístico Nacional* del INEGI (2014).

Finalmente, se considera importante reconocer las colonias vecinas de la Guerrero: al poniente, Buenavista; al sur, Tabacalera y Centro; al oriente, Centro y Morelos; y, al norte, Nonoalco Tlatelolco; se muestran en la siguiente imagen:

**Imagen 3. Colonias vecinas de La Guerrero**



Fuente: elaboración propia con la aplicación Google Earth (2018).

Los nombres de algunas de sus calles aluden a personajes ilustres de la historia de México, tales como, Mina, Pedro Moreno, Riva Palacio, Galeana, entre otros. La calle Zarco es una de las más antiguas; interconecta con dos vialidades primarias: la Avenida Hidalgo hasta la Avenida Ricardo Flores Magón. Entre los tipos de equipamiento, se destacan los educacionales, comerciales, culturales, recreativos, deportivos, de transporte y municipales (Ducci, 2003), los cuales pueden estar representados por sitios como la escuela de Ballet Folklórico de Amalia Hernández; los mercados Martínez de la Torre y 2 de abril; los museos Franz Mayer, Nacional de la Estampa y Panteón de San Fernando; el Teatro Hidalgo; las plazas de la Santa Veracruz y San Fernando; los salones de baile Hidalgo y Los Ángeles; las estaciones de metro Hidalgo, Guerrero y Bellas Artes, así como los templos de San Hipólito y Nuestra Señora de los Ángeles.

Cada uno de los ejes viales representan sendas, es decir, conductos que el observador sigue para guiarse de forma ocasional o frecuente; se transitan continuamente y sirven como conectores con otras vialidades; a manera de ejemplo, se señala la interconexión entre el Eje 1 Poniente Guerrero y el Eje 1 Norte Mosqueta, mientras que los bordes están representados por los límites lineales que funcionan como referencias laterales (muros, paredes de las calles o vallas) que unen o separan dos zonas espaciales.

Como se mencionó, la colonia fue parte del Barrio de Cuepopan, ahora de La Guerrero, el cual se sigue reconociendo por una delimitación territorial administrativa, pero también simbólica. El barrio se distingue de otro porque crea una identidad cultural para sus residentes y visitantes; como ejemplos se mencionan los barrios de Tlatelolco, Tepito y La Lagunilla, los cuales cuentan con antecedentes históricos y culturales propios, así como con una percepción de inseguridad particular en cada uno de sus espacios por la constante recepción de noticias vinculadas a la violencia, actos delictivos, falta de vigilancia, lugares percibidos como sucios y mal iluminados, que, independientemente del lugar, combinan factores sociales y ambientales que pueden fomentar un estigma. Al respecto, el sociólogo Erving Goffman comenta:

...signos corporales con los cuales se intentaba exhibir algo malo y poco habitual en el status moral de quien los presentaba. Los signos consistían en cortes o quemaduras del cuerpo, y advertían que el portador era un esclavo, un criminal o un traidor -una persona corrupta, ritualmente deshonrada, a quien debía evitarse, especialmente en lugares públicos- [...] En la actualidad, la palabra es ampliamente utilizada con un sentido bastante parecido al original, pero con ella se designa preferentemente al mal por sí mismo y no a sus manifestaciones corporales (Goffman, 2006).

Las reflexiones de Goffman conducen a pensar que la estigmatización se da por la construcción de una idea de un estatus moral relacionado con lo no permitido socialmente, lo cual incluye su espacio y sus habitantes; bajo este supuesto, se genera una imagen de miedo sobre el espacio físico; en consecuencia, se vincula con la marca simbólica del espacio y las acciones que realizan las personas que lo producen y reproducen, ya sea de forma lícita o ilícita. Para el caso de la colonia, el estigma se incrementa de manera negativa con los hechos que describen la realidad de la vida cotidiana, no de la colonia, sino de la ciudad misma; por ejemplo: narcomenudeo, ajuste de cuentas, robos y homicidios. Sobre la idea de realidad, Berger y Luhman (2015) señalan:

La realidad de la vida cotidiana se organiza alrededor del "aquí" de mi cuerpo y el "ahora" de mi presente. Este "aquí" y "ahora" es el foco de la atención que presto a la realidad de la vida cotidiana. Lo que "aquí y ahora" se me presenta en la vida cotidiana es lo *realissimum* de mi conciencia [...] Esto significa que yo experimento la vida cotidiana en grados diferentes de proximidad y alejamiento, tanto espacial como temporal (Berger y Luhman, 2015).

Esto muestra que la realidad se construye desde la individualidad a partir de que el sujeto observa en el "aquí y ahora", no importa si lo vive de forma directa o si está distante, lo que impera es lo que se construye en la mente; para esto, es necesario considerar referentes espaciales y temporales relacionados con su historia de vida. Al respecto, el diario *La Jornada* dio a conocer tres factores de riesgo concernientes a la inseguridad en la Delegación Cuauhtémoc: urbano, social y económico, los cuales estaban representados por "población flotante, ambulante, giros negros, distribución de droga y contrabando hasta la presencia de grupos vulnerables como 'niños de la calle', indigentes, prostitutas y personas con adicciones" (Servín, 2007); cada uno sigue presente en la colonia.

Sin embargo, desde el punto de vista de la percepción, estar dentro de la colonia también significa confianza y tranquilidad por el hecho de estar dentro del barrio; el arraigo cultural e histórico juegan un papel importante, pues el residente o vecino se puede mostrar solidario en actos religiosos, reuniones familiares o vecinales y no solamente en las reacciones contra la comisión de algún delito o acto antisocial: es decir, también existe una cohesión social para fines negativos o positivos. Lo anterior representa una paradoja a consecuencia de que la percepción de inseguridad en la colonia está relacionada con el extraño, con el que viene de fuera, que por lo regular está vinculado a los espacios del Barrio de Tepito o de la Colonia Morelos; la paradoja aumenta al reconocer que los tres contextos espaciales pertenecen a la misma alcaldía.

### **Percepción de inseguridad objetiva 2010-2017: Ciudad de México y Alcaldía Cuauhtémoc**

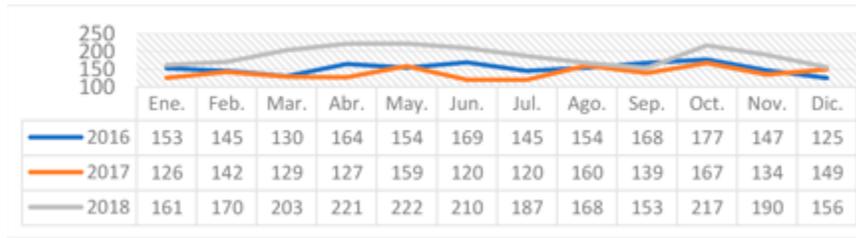
Las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNS, 2019a, 2019b), durante el periodo 2010-2017, indican que la Ciudad de México registró el 11% del total de delitos a nivel nacional; de los cuales, los delitos registrados con mayor frecuencia fueron el robo común con y sin violencia (48.5% del total); delitos patrimoniales, abuso de confianza, daño en propiedad ajena, despojo, extorsión y fraude (16.3% del total); lesiones, dolosas y culposas (8% del total); homicidios, culposos y dolosos (0.9% del total); delitos sexuales, violación (0.4% del total); el restante 25.9% lo conforman otros delitos, amenazas, estupro, otros sexuales, secuestro, así como robo de ganado, en carreteras y en instituciones bancarias.

De acuerdo con la misma fuente y en el periodo referido, a nivel alcaldía, las tres que reportaron el mayor número de delitos fueron: Iztapalapa (16%), Cuauhtémoc (16%) y Gustavo A. Madero (11%); el resto de las alcaldías reportan menos del 10% de ocurrencia. De manera particular, los delitos registrados en la alcaldía Cuauhtémoc son: robo común con y sin violencia (45.84% del total); otros delitos, amenazas, estupro y otros sexuales (27.55% del total); delitos patrimoniales, abuso de confianza, daño en propiedad ajena, despojo, extorsión y fraude (19.90% del total); lesiones, culposas y dolosas (5.89%); homicidios, culposos y dolosos (0.55% del total); delitos sexuales, violación (0.24% del total); robo en instituciones bancarias con y sin violencia (0.03% del total). Finalmente, no se reportan datos de los delitos de secuestro, abigeato y robo en carreteras. Ahora bien, para contar con un referente sobre la inseguridad objetiva en la Colonia Guerrero en el periodo 2016-2018,<sup>4</sup> se muestra una gráfica, en la cual se puede observar el comportamiento estadístico en el inicio de carpetas de investigación de delitos.

---

<sup>4</sup> La elección del periodo se debe a la disponibilidad de datos oficiales con mayor homogeneidad en el registro de las carpetas de investigación iniciadas (consultar: [https://datos.cdmx.gob.mx/explore/dataset/carpetas-de-investigacion-pgj-cdmx/table/?refine.colonia\\_hechos=GUERRERO](https://datos.cdmx.gob.mx/explore/dataset/carpetas-de-investigacion-pgj-cdmx/table/?refine.colonia_hechos=GUERRERO)).

**Gráfica 1. Número de carpetas de investigación iniciadas por la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México 2016-2018: Colonia Guerrero**



Fuente: elaboración propia con datos de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (2019). Datos abiertos de la CDMX 2019 en <https://datos.cdmx.gob.mx>.

La gráfica 1 señala que, del año 2016 al 2017, el total de carpetas iniciadas se redujo en 8.6 %, mientras que del año 2017 al 2018 aumentaron en 35.04%. De igual forma, se identifica que, en 2016 y 2017, octubre registró mayor número de carpetas iniciadas (177) (167), respectivamente; mientras que, para 2018, el mes que tuvo más registros fue mayo (222). Para continuar, se presenta la tabla 1 que presenta información desagregada de los datos de la gráfica anterior. Concretamente, se muestra la categoría del delito y el total de delitos en el tiempo mencionado.

De manera general, se observa que imperan los delitos de bajo impacto (robos a pasajeros a bordo del metro con y sin violencia y el de robo a transeúnte en vía pública con y sin violencia); sin embargo, los hechos no delictivos dan muestra de que la percepción de inseguridad puede aumentarse bajo la lógica de que sólo queda en la denuncia de hechos, lo cual no significa que se llegue a la impartición de justicia; se agrega que muchos actos delictivos no son denunciados; por lo tanto, pasan a la cifra negra.

En 2016, los nodos donde se concentró la mayor incidencia delictiva en la colonia fueron: 1) Eje 1 Norte Mosqueta (calles de Héroe y Zarco -parte central de la colonia-); zona donde se localiza el Mercado Martínez de la Torre y la estación del metro Guerrero de la línea 3; y, 2) el cruce de la Avenida Hidalgo y el Paseo de la Reforma (calles de Héroe y Zarco -parte sur de la colonia-); en esta zona se encuentra ubicado el Templo y Ex convento de San Hipólito, el Salón Hidalgo y la salida de la estación del metro Hidalgo de la línea 2.

Para 2017, destacan las zonas mencionadas agregando la Avenida Hidalgo (calle 2 de abril), la cual divide la Plaza Santa Veracruz (Museo Franz Mayer y Museo Nacional de la Estampa) del Teatro Hidalgo; también se localiza la salida de la estación del metro Bellas Artes de la línea 2, donde se ubica un nodo donde se comercializan artículos de segunda mano (ropa y zapatos usados, discos de vinil, juguetes, libros de viejo, antigüedades, entre otros).

Finalmente, en 2018, se enfatizan los dos nodos del año 2016 agregando la expansión del primero hacia la Calle Héroes hasta el Eje 1 Poniente Guerrero (estación del parabus Guerrero e inicio del corredor artístico Buenavista-Guerrero).

**Tabla 1. Número total de carpetas de investigación iniciadas por la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México 2016-2018: Colonia Guerrero**

Categoría delito/Año	2016	2017	2018	Total de delitos
DELITO DE BAJO IMPACTO <sup>5</sup>	1,389	1,161	1,823	4,373
HECHO NO DELICTIVO <sup>6</sup>	119	119	85	323
HOMICIDIO DOLOSO	6	12	12	30
LESIONES DOLOSAS POR DISPARO DE ARMA DE FUEGO	5	7	5	17
ROBO A CASA HABITACIÓN CON VIOLENCIA	3	5	2	10
ROBO A CUENTAHABIENTE SALIENDO DEL CAJERO CON VIOLENCIA		1	1	2
ROBO A NEGOCIO CON VIOLENCIA	16	16	17	49
ROBO A PASAJERO A BORDO DE MICROBÚS CON Y SIN VIOLENCIA	1	2	2	5
ROBO A PASAJERO A BORDO DE TAXI CON VIOLENCIA	3	1	2	6
ROBO A PASAJERO A BORDO DEL METRO CON Y SIN VIOLENCIA	137	218	102	457
ROBO A REPARTIDOR CON Y SIN VIOLENCIA	8	9	10	27
ROBO A TRANSEÚNTE EN VÍA PÚBLICA CON Y SIN VIOLENCIA	102	84	164	350
ROBO DE VEHÍCULO CON Y SIN VIOLENCIA	35	34	24	93
VIOLACIÓN	7	3	9	19
<b>Total anual</b>	<b>1,831</b>	<b>1,672</b>	<b>2,258</b>	<b>5,761</b>

Fuente: elaboración propia con datos de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (2019). Datos abiertos de la CDMX en <https://datos.cdmx.gob.mx>.

Como parte de las medidas para debilitar el escenario delictivo en la Ciudad de México y, con esto, la percepción de inseguridad, el gobierno de la Ciudad de México puso en práctica el Programa de Cuadrantes de Seguridad,<sup>5</sup> con el objetivo ofrecer mayor seguridad a las personas que residen y transitan en la CDMX. Tres de los criterios para su conformación son: la incidencia delictiva reportada, la importancia de las vialidades y el número posible de usuarios a atender en cada delimitación territorial. Como parte de sus estrategias, se emplean patrullas, equipo de comunicación, herramientas técnicas de georreferenciación y uso de cámaras de vigilancia que apuntan a un impacto en la sociedad para sentirse más seguros; dicho programa está estructurado de la siguiente manera:

<sup>5</sup> Para conocer más sobre este programa, consultar <http://cuadrantes.ssc.cdmx.gob.mx/#/> en línea.

**Diagrama 2. Estructura del Programa de Cuadrantes de la Ciudad de México**

Fuente: elaboración propia con información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (2019).

A la colonia le corresponden ocho cuadrantes (.94% de cuadrantes totales de la Ciudad de México). Para tener una idea más clara, durante el trabajo de investigación, se propuso una zonificación que tuvo dos criterios espaciales: el trazo del Paseo de la Reforma y los ejes viales más importantes de la colonia (imagen 7).

**Imagen 7. Zonificación propuesta en el trabajo de investigación**

Fuente: elaboración propia con aplicación Google Earth (2018).

Los cuadrantes 1 y 2 están orientados hacia el norte y colindan con la Avenida Ricardo Flores Magón; al sur se exponen los cuadrantes 3 y 4 que colindan con la Avenida Hidalgo; al oriente se presentan los cuadrantes 2 y 4 que limitan con el Eje Central Lázaro Cárdenas y el Paseo de la Reforma; y al poniente se encuentran los cuadrantes 1 y 3 que limitan con el Eje 1 Poniente Guerrero. En la investigación, ambas ideas de cuadrantes se conjuntan de la siguiente manera: al cuadrante 1 le corresponden los C-1.4.11, C-1.4.12 y C-1.4.16; al 2, el C-1.4.13; al 3, los C-1.4.15 y C-1.4.14; y, al 4, los C-1.4.17 y C-1.4.18, de acuerdo con los cuadrantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (2019).

### **Discusión de resultados**

La percepción de inseguridad en México no es exclusiva de una colonia o alcaldía, sino es parte de un escenario relacionado con el crimen organizado en su modalidad de narcotráfico, y ha fomentado diversas manifestaciones de tipos de violencia y problemas de corte social que han ido en aumento durante los últimos años. Dicha percepción incrementa cuando constantemente se escuchan noticias sobre cárteles de droga, grupos criminales, muertes violentas, desaparecidos, delincuencia, víctimas de secuestro, extorsiones, robos, entre otros actos que vulneran el bien común.

El crimen organizado en México incluye el concepto de delincuencia organizada; el primero se observa desde la óptica de la criminología y el segundo desde un punto de vista jurídico. En México, es común percibir dos tipos de criminalidad: baja y gran escala; ambas crean diferentes tipos de percepción de inseguridad. La de baja se reconoce por su carácter satisfactor de beneficio personal (robo a transeúnte con o sin violencia; delitos sexuales (violación, abuso sexual, acoso sexual o estupro), mientras que la de gran escala está representada por los delitos denominados de cuello blanco (fraudes fiscales, delitos ambientales hasta actos relacionados con el genocidio).

Ambos escenarios afectan el bien común y tienen impacto en la integridad física y mental del individuo, así como en sus bienes materiales; asimismo, se concentran en diferentes espacios (hogar, calle, centros de trabajo); se interiorizan de manera individual y colectiva para dar paso a una normalización de la violencia que construye una forma de deshumanización; por ejemplo, durante las entrevistas se encontró que el sexo servicio en la colonia representa un acto común para residentes y transeúntes; sin embargo, lo grave es relacionar esta práctica con el delito de trata de personas con fines de explotación sexual, pues la persona es considerada como una mercancía; la misma percepción la adquiere el consumidor. De manera específica, se identificaron nodos y tipos de servicio: heterosexual en Avenida Reforma, desde Rayón hasta Magnolia; Eje Guerrero esquina Puente de Alvarado y las calles aledañas a la estación del metro Buenavista; lésbico-gay en Calle Zaragoza; y prostitución de niñas en situación de calle en Calle Violeta.

Otro de los hallazgos fue la percepción de inseguridad relacionada con la presencia de poblaciones en situación de calle e indigencia, la cual se puede encontrar sobre el Eje 1 Guerrero, frente a la Plaza San Fernando, en la Plaza Santa Veracruz y en la explanada del Teatro Blanquita; esta percepción se presenta al observar calles con personas que pernoctan en la vía pública que pueden estar consumiendo algún tipo de droga o bebida alcohólica, además de fomentar malos olores, acumulación de basura y la sensación de amenaza al solicitar una moneda al transeúnte.

Otro elemento que los residentes asocian con la inseguridad es lo que respecta al comercio informal en diferentes zonas de la colonia, destacando el corredor del Eje 1 Norte a las afueras de la estación del metro Guerrero, ya que este nodo concentra diversos fenómenos sociales: 1) extorsión de grupos delictivos; de acuerdo con los informantes clave, tuvo presencia la Familia Michoacana y, actualmente, la Unión Tepito cobra una cuota a comerciantes formales e informales por pago de piso y de protección, además de la corrupción de policías para obtener permisos de establecimiento en las calles; y, 2) presencia de franeleros, poblaciones callejeras y “teporochos”.

En la actualidad, es inevitable dejar de pensar en lo que gira en torno al consumo de drogas; de acuerdo con este tema, los informantes clave refirieron que el denominado eje de producción de drogas juega un importante papel en las colonias Guerrero y Morelos, el Barrio de Tepito y la zona de Garibaldi. Dichos nodos fueron identificados como parte de la producción, venta y consumo de sustancias, entre las que se pueden citar “el activo”, “la piedra”, “el cristal”, “la marihuana” entre otras, lo cual tiene resultados que se reflejan socialmente en dos fenómenos sociales: 1) iniciación a procesos de adicción donde no importa edad, sexo, procedencia étnica, extracto económico ni oficio; y, 2) disputa de territorios que finalizan en ajuste de cuentas y la creación de pequeñas células delictivas al servicio de grupos criminales de mayor peso.

No debe perderse de vista el binomio adicción-consumo de drogas de los consumidores que pueden realizar cualquier tipo de acto con consecuencias graduales; por ejemplo, el robo con o sin violencia que puede escalar a los delitos de lesiones u homicidio para satisfacer su demanda. Lo anterior tiene impacto en los sistemas de procuración e impartición de justicia en cuanto a su eficiencia y eficacia y, por supuesto, en la percepción de inseguridad.

Los resultados de las entrevistas permitieron identificar algunos nodos vinculados con el delito de robo a transeúnte<sup>6</sup> que, bajo el enfoque de la percepción, es el tema que más se relaciona con la inseguridad; sobresalen: la Avenida Hidalgo (salidas del metro), Eje 1 Poniente Guerrero (todo el corredor), Avenida Flores Magón (zona de la unidad Nonoalco-Tlalelolco), esquina del Centro Comercial Fórum Buenavista, corredor Eje 1

---

<sup>6</sup> La modalidad del delito de robo puede registrarse con o sin violencia, ya sea con arma blanca o arma de fuego que en repetidas ocasiones finalizan en lesiones (por lo regular no son reportados al Ministerio Público) mientras que los homicidios sí son registrados por la instancia.

Mosqueta (todo el corredor), esquina del Eje Central Lázaro Cárdenas y Avenida Flores Magón (zona de Garibaldi), inmediaciones del Mercado Martínez de la Torre y estación del metro Guerrero, alrededores del Salón Hidalgo (salida de metro), predios El Castillo y El Glorioso (robos en sus alrededores), calles: 2 de abril, Magnolia, Camelia, Degollado, Galeana, Moctezuma, Allende y Matamoros (robos y venta de droga).

En particular, llama la atención la Calle 2 de abril, donde se ubica lo que denominaron la mafia del barrio; está compuesta por menores de edad dedicados al robo con violencia y que, al mismo tiempo, forman parte de familias criminógenas al ser parte de una estructura que cuenta con un historial delictivo debido a que padres o tíos se encuentran en algún centro de reclusión de la CDMX. La falta de cuidado de los menores, la deserción escolar y el inicio de consumo de sustancias a edades tempranas representan factores de riesgo para los “Kevins”, los “Brayans” o los “Yosmar”, nombres que llevan por sí mismos una estigmatización relacionada con la actividad delictiva y no sólo de la colonia; estas presunciones forman parte de la percepción de inseguridad subjetiva al pensar, creer o imaginar acciones que no se sabe si realmente son ciertas.

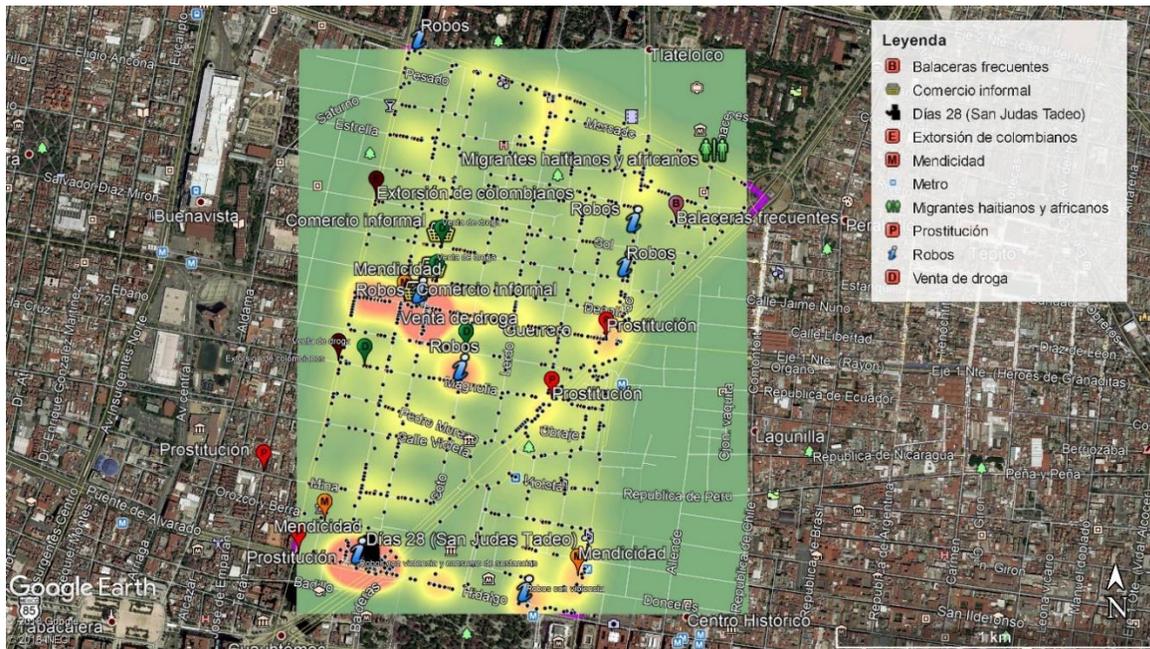
Asimismo, se identificó que la percepción de inseguridad está asociada con elementos de la imagen urbana, tales como: calles solitarias con mala iluminación, espacios donde se acumula basura y cruces viales donde se registran accidentes. Para solucionar estos problemas, las autoridades han apostado a la implementación de programas de prevención situacional, los cuales se refieren al mejoramiento de la imagen de la ciudad: colocación de luminarias, señalamientos viales, rejas y bardas, recolección de basura, acondicionamiento de guarniciones, pintado de muros, poda de árboles, bacheo, entre otros, con el fin de fomentar una percepción de seguridad.

No obstante, estas acciones pueden ocasionar como efecto colateral la fragmentación simbólica de convivencia en los espacios públicos al fomentar por parte de las autoridades el uso de cámaras de video vigilancia y la colocación de botones de alarma. La principal crítica a este tipo de programas es que inhiben el delito, pero no lo solucionan, y de esta manera se inicia el efecto “cucaracha”; es decir, el problema se desplaza. Con la información expuesta, la Colonia Guerrero enmarca el escenario ideal para percibirla como insegura; basta reflexionar sobre lo que implica estar ubicada en el primer cuadro de la Ciudad de México: concentrar espacios culturales, comerciales, administrativos, religiosos y educativos que, al mismo tiempo, están relacionados con los procesos de gentrificación.<sup>7</sup> Para ejemplificar esta situación, se confrontaron los datos oficiales con los derivados del trabajo de campo; el resultado es la siguiente imagen:

---

<sup>7</sup> Se refiere al proceso que implica cambios en la estructura social y espacial; es fomentado por la participación de inmobiliarias bajo la justificación de la rehabilitación de paisajes urbanos teniendo como impacto el desplazamiento de personas (Janoschka y Sequera, 2014); implica una mezcla social en el espacio provocando una segregación residencial, lo cual puede tener como resultado una “guetización” (Sabatini *et al.*, en Ramírez, 2016).

**Imagen 8. Sitios relacionados con la inseguridad objetiva y subjetiva en la Colonia Guerrero en 2018**



Fuente: elaboración propia con datos de carpetas de investigación iniciadas por la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (2019) e información recolectada en entrevistas (Google Earth, 2019).

## Conclusiones

Como se ha observado, la percepción de inseguridad en la colonia está relacionada con la mezcla de los tipos de inseguridad objetiva y subjetiva en diferentes niveles, donde los resultados de las instituciones dedicadas a la procuración e impartición de justicia han quedado al margen para solucionar el problema; a esto, se agregan los factores urbanos que intervienen en las formas de observar y de percibir la ciudad.

Por eso, debe exhortarse la participación conjunta entre ciudadanía y autoridades para contrarrestar la percepción de inseguridad; tema presente en todas partes; la idea principal es pensar en las variables que intervienen para que la población se sienta segura. En consecuencia, reducir esta percepción es todo un reto para ambos actores, quienes deben considerar un proceso de trabajo transversal y longitudinal.

De esta manera, la colonia puede observarse bajo un enfoque urbanístico y criminológico con el propósito de reducir el estigma y los aspectos de la percepción de inseguridad, pues aún hay mucho que aprender de este espacio de la Ciudad de México; por ello, se incita a considerar nuevas líneas de investigación, las cuales contribuyan a la agenda del gobierno local para generar políticas públicas que atiendan temas como: el papel de la reconfiguración espacial para comprender el proceso de gentrificación y lo que esto implica, la situación actual de la práctica de prostitución y mendicidad (y lo que gira

en torno a éstas) y las dinámicas de la organización criminal para consumir diferentes tipos de delitos; en suma, se trata de conocer las dinámicas sociales y culturales que se presentan en cada sitio, a fin de contar con un panorama más claro de lo que se vive en la peligrosa, nostálgica y turística Colonia Guerrero.

## Referencias

- Azpúrua Gruber, F.J. (2005) La Escuela de Chicago. Sus aportes para la investigación en ciencias sociales. *Sapiens, Revista Universitaria de Investigación*, 6(2), 25-35 Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/410/41021705003.pdf>
- Berger, P.L y Luhman, T. (2015). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Canal Once. (2014) *La Ciudad de México en el tiempo. Ferrocarriles*. [Archivo de video] Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=U217SecplQ0>
- Cisneros, J.L. (2008) La geografía del miedo en la Ciudad de México; el caso de dos colonias de la Delegación Cuauhtémoc. *Revista El Cotidiano*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, 152, 59-72. Recuperado de <http://www.redalyc.org/service/redalyc/downloadPdf/325/32515208/1>
- Davis, L. (2002). *Contratan a Rudolph Giuliani para controlar el crimen en el DF*. La Prensa. San Diego. Recuperado de <http://www.laprensa-sandiego.org/archieve/november15-02/giulia.htm>
- De los Reyes, A. (2014) *Historia de la vida cotidiana en México*. Tomo V, volumen 2 Siglo XX. La imagen, ¿espejo de la vida? 4ª. Reimpresión. México: Fondo de Cultura Económica – Colegio de México.
- Ducci, M. (2003). *Introducción al urbanismo. Conceptos básicos*. México: Editorial Trillas.
- El Economista (2019). *México vuelve a romper récord de violencia en primer trimestre de 2019*. Recuperado de <https://www.economista.com.mx/politica/Mexico-vuelve-a-romper-record-de-violencia-en-primer-trimestre-de-2019-20190421-0016.html>
- Estevez, D. (2014) *Mexico Is The Fifth Most Dangerous Country In Latin America For Business Says FTI Consulting*. Forbes. Recuperado de <https://www.forbes.com/sites/doliaestevez/2014/03/26/mexico-is-the-fifth-most-dangerous-country-in-latin-america-for-business-says-fti-consulting/#2ee8c5e136ef>
- Flores, L. (2016). *A Giuliani se le pagó con dinero privado, dice Ebrard; AMLO lo vio una vez, y yo hasta 2003, afirma*. Sin Embargo. Recuperado de <https://www.sinembargo.mx/30-11-2016/3121054>
- Flores, S. (2015) *La percepción de inseguridad y el miedo al delito en los diagnósticos de inseguridad. Una propuesta metodológica desde la Geomática*. México: Centro Geo.
- Goffman, E. (2006) *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- González, L. (2007). *Aproximaciones empíricas al estudio de la inseguridad: once estudios en materia de seguridad ciudadana en México*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (2017) *Tu Constitución CDMX Razones y Avances*. Recuperado de [https://www.injuve.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Mi\\_constitucion/tuconstitucion-cdmx-razones-y-avances.pdf](https://www.injuve.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Mi_constitucion/tuconstitucion-cdmx-razones-y-avances.pdf)

- INEGI (2014). *Marco Geoestadístico Nacional*, INEGI. 2014. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/buscador/default.html?q=marco+geoesrad%C3%ADstico+nacional+2014>
- Janoschka, M. y Sequera, J. (2014) Procesos de gentrificación y desplazamiento en América Latina: una perspectiva comparativista. *Revista Contested Cities*. Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Autónoma de Madrid, 82-104 recuperado de [http://contested-cities.net/wp-content/uploads/2014/07/2014CC\\_Janoschka\\_Sequera\\_Desplazamiento\\_AL.pdf](http://contested-cities.net/wp-content/uploads/2014/07/2014CC_Janoschka_Sequera_Desplazamiento_AL.pdf)
- Lynch, K. (2015). *La imagen de la Ciudad*. España: Editorial Gustavo Gili.
- Pansters, W. y Castillo, H. (2007) Violencia e inseguridad en la Ciudad de México: entre la fragmentación y la politización. *Revista Foro internacional*, XLVII (3). Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59911150005>
- Peñaloza, P. (2012) *México a la deriva: Y después del modelo policiaco ¿Qué?* México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (2019) *Carpetas de investigación. Datos abiertos de la CDMX*. Recuperado de <https://datos.cdmx.gob.mx>
- PNUD. (2010) *Informe sobre Desarrollo Humano para América Central 2009-2010*. Recuperado de [https://www.undp.org/content/dam/rblac/docs/Research%20and%20Publications/Central\\_America\\_RHDR\\_2009-10\\_ES.pdf](https://www.undp.org/content/dam/rblac/docs/Research%20and%20Publications/Central_America_RHDR_2009-10_ES.pdf)
- Ramírez, P. (2016). *La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales- Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo.
- Redacción Animal Político. (2019). *Arranque de 2019, el más violento del que haya registro: 8,493 personas asesinadas*. Animal Político. Recuperado de <https://www.animalpolitico.com/2019/04/trimestre-2019-violento-homicidios-amlo/>
- Reintegra. (2002). *Una mirada a la Colonia Guerrero. Prevención con niños en situaciones de riesgo*. México: Editorial Porrúa.
- Romero, H.M. (1988). *Barrios y colonias de la Delegación Cuauhtémoc*. México: Ediciones Delegación Cuauhtémoc.
- Saga, M. y Fernández, B. (2017) Debate interdisciplinar. #Leer la Ciudad. La imagen de la ciudad. *Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, 7(1), 125-136. Recuperado de [http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/view/saga\\_fernandez/323](http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/view/saga_fernandez/323)
- Secretaría de Seguridad Ciudadana (2019). *Cuadrantes de la Ciudad de México*. Recuperado de <http://cuadrantes.ssc.cdmx.gob.mx/#/busca>
- Servín, M. (2007). *En la delegación Cuauhtémoc, siete de las 10 colonias más conflictivas del DF*. La Jornada. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2007/07/28/index.php?section=capital&article=035n1cap>
- SESNS (2019a). *Reportes de incidencia delictiva estatal al mes de diciembre 2017 (Metodología anterior)*. Recuperado de <https://www.gob.mx/sesns/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva?state=published>

SESNS (2019b). *Víctimas de Delito del Fuero Común 2019. Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*. Recuperado de <https://drive.google.com/file/d/12k89TaB4MvYNufVAJhy4ErHj6jNN4MEs/view>

Vargas, L. M. (1994) Sobre el concepto de percepción. *Revista alteridades*, 4(8), 47-53. Recuperado de: <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/588>

Vilalta, C.J. (2013). *Determinant Factors in the Perception of Crime-Related Insecurity in Mexico*. México: Inter-American Development Bank.

Villoro, J. (2012). *El sexenio de la muerte*. *Revista Proceso, Memoria gráfica del horror*. México.